



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 22 MAR 2021

RES. H. N° 0125/21

Expte. N° 4521/12

**VISTO:**

La Resolución H.0778/20 mediante la cual se prorroga el aumento temporario de dedicación semiexclusiva a exclusiva en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos a la Prof. Mónica Tolaba, de la Escuela de Ciencias de la Educación y;

**CONSIDERANDO:**

QUE el incremento mencionado se imputó a economías generadas por la licencia sin goce de haberes en el cargo de PADDE de la Esp. María Eugenia Burgos; quien se reintegra a sus funciones en dicho cargo a partir del 16/03/21, Resolución H.0093/21.

QUE mediante Nota la Escuela de Ciencias de Educación solicita el cambio de imputación del incremento mencionado ut supra al cargo Vacante de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, creado por Resolución CS-034/19.

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad de esta Unidad Académica autoriza lo solicitado por la Escuela de Ciencias de la Educación.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

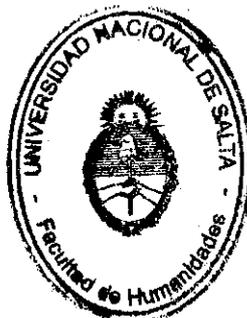
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

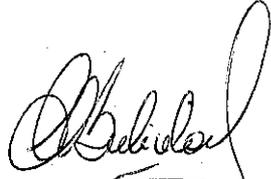
**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO** que a partir del 16/03/21, el incremento temporario de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, en la asignatura "Teorías Cognitivas y Aprendizaje Escolar", de la Prof. Carmen Mónica Tolaba prorrogado mediante Resolución H.0778/20, será afrontado por las economías generadas del cargo de PADSD, Vacante por modificación de Planta y creado mediante Resolución CS-034/19.

**ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE** a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

  
Dra. LILIANA LIZONDO  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. GABRIELA BULJUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa